

VI Certamen de Relatos Breves “Rodríguez Almodóvar”

BASES

1. Podrán participar en este concurso únicamente los y las estudiantes de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.
2. Cada concursante podrá presentar un único relato.
3. Los textos serán de tema libre, originales e inéditos, escritos en lengua española, y no podrán estar premiados con anterioridad, o en espera de resolución, en ningún otro certamen; tampoco publicados ni sujetos a compromiso de edición.
4. La extensión máxima de los relatos será de 4000 palabras.
5. Los textos se presentarán por **triplicado** en soporte papel (original y dos copias) y en formato DIN A-4, por una sola cara, a ordenador –con tipografía 12 de cuerpo de letra, Arial o Times New Roman, y 1,5 de interlineado-.
6. El plazo de admisión finalizará el 8 de marzo de 2019, a las 14 horas.
7. Las obras, bajo pseudónimo, se presentarán en el **NEGOCIADO** de la Facultad de Educación y Trabajo Social (de 10:00 a 14:00 h.) y, en sobre cerrado se indicará en la cubierta: VI Certamen de Relatos Breves “Rodríguez Almodóvar” y título del relato; en su interior se hará constar en un folio: pseudónimo, título de la obra, nombre y apellidos del autor o autora, domicilio y teléfono.
8. La Facultad de Educación y Trabajo Social se reserva el derecho de reproducir la obra premiada a través del medio que estime oportuno.

JURADO

El Jurado estará compuesto por el Decano de la Facultad de Educación y Trabajo Social y dos personas del mundo de las letras y la educación. Sus miembros serán los encargados de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso y a ellos les corresponde la interpretación de las bases. Su fallo será inapelable.

PREMIO

Se establece un único premio de **300 euros**. La entrega del premio tendrá lugar en un acto público, que se anunciará previamente. Podrá declararse desierto, si los trabajos presentados no tuviesen calidad suficiente a criterio del jurado.